



Resolución Jefatural No. 156 -2008-AGN/J

Lima, 04 ABR. 2008

VISTO, el memorandum N° 068-2008-AGN/OTA, de fecha 31 de marzo de 2008;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece las condiciones para el Encargo de Funciones a los servidores del Estado;

Que, es conveniente encargar las funciones de Director de la Oficina de Abastecimiento del Archivo General de la Nación, en vista de hallarse ausente el titular, garantizando el normal desarrollo de las actividades programadas;

Estando a lo dispuesto mediante el documento de visto y de conformidad con artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Encargar a don Eduardo Rodolfo Lara Gutiérrez, Técnico Administrativo I, Nivel Remunerativo STC, las funciones de Director de Sistema Administrativo I, Nivel F-2 – Director de la Oficina de Abastecimiento del Archivo General de la Nación, por el lapso comprendido del 01 de Abril al 31 de Diciembre de 2008, con derecho a percibir la diferencia de la remuneración total presupuestada para el cargo, después de 30 días de asumidos.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El egreso que demande la presente resolución se afectará con cargo a la Actividad 1.000498 Vigilancia y Conservación de Documentos, Componente 3.000508 Desarrollo del Sistema Nacional de Archivos, Meta 00001 Supervisión, Asesoramiento y Administración de Archivos, del presente ejercicio presupuestal del Archivo General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Los efectos de la presente resolución concluyen cuando el titular de la plaza se reincorpore a las funciones de su cargo de origen.

**REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE**



Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS  
Jefe Institucional

